



# PODER LEGISLATIVO

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas con cinco minutos del día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputada y Diputados de la Comisión de Examen Previo, para celebrar la sesión de instalación de la misma, bajo el siguiente desarrollo: -----

La Presidenta de la Comisión de Examen Previo, diputada Susana Paola Juárez Gómez, solicitó al diputado Carlos Cruz López, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Susana Paola Juárez Gómez, Presidenta; Carlos Cruz López, en su calidad de Secretario; Manuel Quiñón Cortés y Alfredo Sánchez Esquivel (de manera virtual), en su carácter de Vocales.-----

Una vez verificada la asistencia de los cuatro integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de la Diputada y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron:-----

1. Bienvenida a las personalidades invitadas.
2. Presentación de los integrantes de la Comisión de Examen Previo.
3. Instalación de la Comisión de Examen Previo.
4. Propuesta y nombramiento, en su caso, del Secretario Técnico.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión de Examen Previo.





## PODER LEGISLATIVO

### 6. Clausura de la Sesión.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, a nombre de las Diputadas y Diputados de la Comisión de Examen Previo, emitió un mensaje de bienvenida a las personalidades invitadas y público asistente. Interviniendo en el mismo sentido los Diputados Carlos Cruz López y Manuel Quiñónez Cortés.-----

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, solicitó al Diputado Carlos Cruz López, Secretario de la Comisión, diera lectura a un extracto del Punto de Acuerdo por medio del cual se designan a los integrantes de las Comisiones y Comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y en consecuencia, presentar a los integrantes de la Comisión de Examen Previo.-----

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, siendo las diez horas con treinta y dos minutos, del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, declaró formalmente instalada y por iniciados los trabajos de la Comisión de Examen Previo de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhortando a los integrantes de la Comisión a desempeñar su cargo en pleno cumplimiento a los mandatos legales que nos rigen.-----

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Susana Paola Juárez Gómez, con fundamento en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, puso a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Examen Previo, el nombramiento del C. Licenciado Carlos Lorenzo Ayala, como Secretario Técnico, el cuál previo conocimiento del Curriculum Vitae del profesionalista, fue aprobado por unanimidad de votos de la Diputada y Diputados presentes de la Comisión de Examen Previo.-----





## PODER LEGISLATIVO

En desahogo del quinto Punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Examen Previo, instruyó al Secretario Técnico presentara de manera ejecutiva a los integrantes y público asistente, del Plan de Trabajo al que se sujetará la Comisión durante el periodo 2021-2024, por lo que una vez realizada su explicación, la Presidenta procedió a someter a consideración de los integrantes de la Comisión asistentes para su aprobación el citado Plan de Trabajo, siendo aprobado por unanimidad de votos, declarando por aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Examen Previo.-----

Como sexto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta, concedió el uso de la palabra a la Magistrada Martha Elena Arce García, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, quien emitió un mensaje a los asistentes y señaló la importancia de la coordinación que debe existir entre el Tribunal y este Poder Legislativo. Acto continuo, la Presidenta de la Comisión, procedió a la clausura de la sesión de trabajo correspondiente a la instalación de la Comisión de Examen Previo, a las diez horas con cincuenta y tres minutos, del mismo día de su inicio.-----

### LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO



**Dip. Susana Paola Juárez Gómez**  
**Presidenta**

PODER LEGISLATIVO  
DIP. SUSANA PAOLA  
JUÁREZ GÓMEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION  
DE EXAMEN PREVIO

**Dip. Carlos Cruz López**  
**Secretario**